

RIO GALLEGOS, 1 de Abril de 2019

VISTO:

El Expediente Nº 74.741/19 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita el Auspicio Académico de la U.N.P.A. – U.A.R.G. para el “III Curso de Campo en Geomorfología y Geología del Cuaternario de la Patagonia Austral para colegas brasileños”, a llevarse a cabo del 11 al 17 de marzo de 2019, en la ciudad de Río Gallegos;

QUE este evento está organizado por el Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC-CONICET) en colaboración con docentes de la UNPA-UARG y está destinado a docentes e investigadores de la Universidad de Maringá (Brasil);

QUE los responsables de este Curso son: Dr. Jorge RABASSA docente – investigador CADIC, Dra. Elizabeth MAZZONI docente – investigadora de la UNPA-UARG, Dra. Bettina ERCOLANO docente – investigadora de la UNPA-UARG y Dra. Isabel CRUZ docente – investigadora de la UNPA-UARG;

QUE el objetivo es lograr que los colegas de universidades de Brasil puedan tomar contacto con ambientes geomorfológicos no habituales para quienes habitan regiones tropicales y subtropicales, a través de la observación de paisajes y geoformas, y su interpretación genética, dinámica y cronología;

QUE mediante Acuerdo Nº 125/04 se establece el otorgamiento de auspicios y avales académicos por parte del Consejo de Unidad;

QUE obra Despacho Nº 356/19 de la Comisión Extensión, Biblioteca y Reglamento mediante el cual hace suyo el Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría Extensión de la U.A.R.G. (fs. 17);

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- AUSPICIAR la realización del “III Curso de Campo en Geomorfología y Geología del Cuaternario de la Patagonia Austral para colegas brasileños”, a llevarse a cabo del 11 al 17 de marzo de 2019, en la ciudad de Río Gallegos.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Dirección de Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Secretaría de Extensión Universitaria, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Teo. Andrea Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O

Nº

063/19